



OPORTUNIDADES LABORALES PARA MUJERES EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

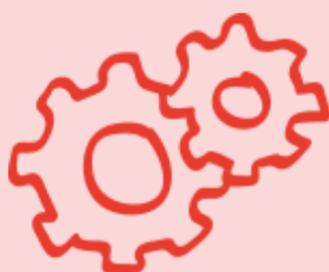


¿POR QUÉ?

Evitar proceso de exclusión social y laboral de mujeres con especiales dificultades de inclusión.

¿QUIÉN?

Dirección General de Protección A la Infancia y de Inclusión Social



¿PARA QUÉ?

Evitar proceso de exclusión social y laboral de mujeres con especiales dificultades de inclusión.

¿CÓMO?

Desarrollo de acciones, orientación, formación e intermediación socio-laboral, destinado a mujeres con especiales dificultades de acceso al mercado laboral y en riesgo de exclusión social, desde un enfoque integral.



¿DÓNDE?

Territorial

¿CUANDO?

10/10/2022



50.000€